

MEMORIA MODIFICACION CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CREDITOS Nº 1/11.

En cuanto a la urgencia y necesidad de realizar los gastos contemplados en la modificación de créditos por ser insuficiente el crédito inicial, por un importe total de 1.450.000'00 €. de incrementos de gastos; esta viene determinada por la necesidad de hacer frente al total importe previsto de consumo de energía eléctrica, a la vista de la evolución del consumo de los primeros meses de 2011 y últimos de 2011.

Por otra parte se modifica el perceptor de una subvención nominativa de 51.564'00 euros para el desarrollo del programa de catering de alimentos solidarios, previéndose esta a favor de una Asociación torrevejense creada a tal fin

El resumen es el siguiente:

A) GASTOS

– Capítulo 2.....	1.450.000'00
TOTAL.....	1.450.000'00

B) INGRESOS (FINANCIACION).

– Remanente Líquido de Tesorería Gastos Generales.....	1.450.000'00
--	---------------------

Se modifican la base 29 para modificar el destinatario de una subvención nominativa destinada al programa de alimentos solidarios

Torreveja, 18 de agosto de 2011